



Cultura

Concurso día Nacional de la Fotografía 2011

“CAPTURA TU ENTORNO”

“Reconozcamos nuestra herencia: patrimonio e identidad”

El Consejo Nacional de la Cultura y las Artes- Departamentos de *Fomento a la Creación y Ciudadanía y Cultura* a través de secciones de Educación Artística y Patrimonio y Área de Fotografía convocan a

“Concurso de Fotografía Patrimonial CAPTURA TU ENTORNO”

Concurso día Nacional de la Fotografía 2011

**“CAPTURA TU ENTORNO”
“Reconozcamos nuestra herencia: patrimonio e identidad”**

**BASES
CONCURSO DE FOTOGRAFÍA PATRIMONIAL “CAPTURA TU ENTORNO”**

CAPITULO I

ANTECEDENTES GENERALES.

1.1 Antecedentes.

Con el objeto de celebrar el Día de la Fotografía 2011, se invita a los estudiantes de Chile a reconocer e identificarse con su entorno y Patrimonio el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes de Chile (CNCA) a través de la Sección de Fotografía del Departamento de Fomento a la Creación, la Sección de Educación Artística y Cultura y Sección de Patrimonio del Departamento de Ciudadanía y Cultura, se propone convocar al “Concurso de Fotografía Patrimonial *Captura tu Entorno*”

1.2 Presentación.

El Consejo Nacional de la Cultura y de las Artes, a través de las secciones de Patrimonio y Educación Artística del Departamento de Ciudadanía y Cultura, y de Fotografía del Departamento de Fomento a las Artes e Industrias Creativas, convocan al “Concurso Nacional de Fotografía para Escolares CAPTURA TU ENTORNO” con la finalidad de promover la apreciación y reconocimiento en nuestro patrimonio y entorno, fortaleciendo el vínculo de la comunidad escolar con éste.

El resultado de este ejercicio será plasmado a través de la fotografía, que con su lenguaje específico, su respectivo punto de vista expresado en la elección del encuadre, distancia focal, balance de blanco entre otros, dará la identidad al material obtenido de la comunidad escolar otorgando los **PREMIOS AL CONCURSO DÍA NACIONAL DE LA FOTOGRAFÍA 2011 “CAPTURA TU ENTORNO”**. El Concurso se registrará por las siguientes Bases, las que para su consulta y reproducción se encuentran disponibles en la noticia Concurso Captura Tu Entorno del sitio www.cnca.cl

1.3 Categoría y tipo de las obras

Habrán dos (2) categorías para concursar: La categoría de Enseñanza Básica para niños y jóvenes de entre quinto y octavo básico al año 2011, que estén cursando sus estudios en escuelas, liceos y colegios del país. La categoría de Enseñanza Media para jóvenes entre primero y cuarto medio al año 2011 de las escuelas, liceos y colegios del país.

Se premiarán obras inéditas, cuya temática sea “Reconozcamos nuestra herencia: patrimonio e identidad”, donde cada participante podrá presentar, únicamente, un (1) fotografía inédita.

Concurso día Nacional de la Fotografía 2011

“CAPTURA TU ENTORNO” “Reconozcamos nuestra herencia: patrimonio e identidad”

Los trabajos deben estar presentados en obras en color o blanco y negro en procedimientos tanto analógico como digital. En ambos formatos debe presentarse digitalizadas.

Las fotografías deberán ser sacadas en territorio chileno durante el período 2010 -2011. Las imágenes podrán ser retocadas de manera parcial, siempre y cuando no alteren la veracidad del registro. .

1.4 Concursantes.

En este concurso, podrán participar niños, niñas y jóvenes que estén cursando entre 5° año de enseñanza básica y cuarto año de enseñanza media, que tengan entre 10 y 18 años, nacidos a partir del 01 de enero de 1992 hasta el 01 de enero del año 1999.

1.5 Premios

Existirá un jurado compuesto por funcionarios del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, y dos fotógrafos profesionales externos, siendo estos los que se mencionan a continuación:

- Pablo Rojas, Jefe de la Sección de Educación Artística y Cultura.
- María José Figueroa, Jefa de la Sección de Patrimonio.
- Felipe Coddou, Jefe del Área de Fotografía del Departamento de Fomento de las Artes.
- Jaime Morera, Fotógrafo Profesional.
- Rodrigo Casanova., Fotógrafo Profesional.

Los premios serán entregados a través del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, durante el día nacional de la fotografía, vale decir, 19 de agosto del año en curso. La Ceremonia estará a cargo del Director Regional de la escuela a la que pertenezca el/la concursante ganador/a.

Categorías y premios

Se otorgarán los siguientes premios, que no podrán ser declarados desiertos:

Categoría Enseñanza Media:

Primer Premio

- Para el/la estudiante ganador/a: una cámara fotográfica Panasonic FH1-K.
- Para el establecimiento ganador: un set de libros de fotografía y de patrimonio.
- Para el profesor/a jefe/a o profesor patrocinante: una cámara fotográfica Panasonic FH1-K.

Segundo Premio

- Para el/la estudiante ganador/a: una cámara fotográfica Canon A490.
- Para el establecimiento ganador: un set de libros de fotografía y de patrimonio.
- Para el profesor/a jefe/a o profesor patrocinante: una cámara fotográfica Canon A490.

Concurso día Nacional de la Fotografía 2011

“CAPTURA TU ENTORNO” “Reconozcamos nuestra herencia: patrimonio e identidad”

2 menciones Honrosas

Categoría Enseñanza Básica:

Primer Premio

- Para el/la estudiante ganador/a: una cámara fotográfica digital Panasonic FH1-K.
- Para el establecimiento ganador: un set de libros de fotografía y de patrimonio.
- Para el profesor/a jefe/a o profesor patrocinante: una cámara fotográfica digital Canon A490.

Segundo Premio

- Para el/la estudiante ganador/a: una cámara fotográfica digital Panasonic FH1-K.
- Para el establecimiento ganador: un set de libros de fotografía y de patrimonio.
- Para el profesor/a jefe/a o profesor patrocinante: una cámara fotográfica digital Canon A490.

2 Menciones Honrosas

Todas las fotografías premiadas y seleccionadas serán expuestas en el Centro de Extensión del CNCA en Valparaíso, durante el mes de septiembre.

1.6 Aspectos Legales

Todos los concursantes, autores de las fotografías y titulares de los derechos sobre éstas, por el hecho de participar en el concurso ceden de manera voluntaria y por tiempo ilimitado al CNCA los derechos de uso de los registros recibidos. El CNCA se compromete a usar dichos registros, sólo con fines promocionales y/o culturales, y nunca con fines de lucro ni en ningún tipo de actividad comercial. Por otro lado, los registros siempre indicarán el nombre del autor, para cualquier soporte en el que puedan ser usados.

1.7 Restricciones e inhabilidades aplicables a las experiencias.

Están inhabilitados para participar todos aquellos alumnos desde 5° año de enseñanza básica a IV ° año de enseñanza media cuyos familiares directos sean empleados y funcionarios del CNCA.

Es requisito fundamental que la población objetivo de la experiencia sean niños, niñas y jóvenes que cursen entre quinto año de enseñanza básica y cuarto año de enseñanza media en el país.

1.8 Aceptación de bases y Envío de información.

La aceptación al concurso se concreta al momento de enviar un correo electrónico con el respectivo archivo fotográfico postulado para el concurso.



Concurso día Nacional de la Fotografía 2011

“CAPTURA TU ENTORNO” “Reconozcamos nuestra herencia: patrimonio e identidad”

El trabajo que presente el (la) postulante deberá enviarse al correo electrónico concursofotografia@cultura.gob.cl

CAPITULO II

OBJETIVO, ALCANCE Y CATEGORÍAS.

2.1. Objetivo.

El objetivo del concurso es invitar a los estudiantes a mirar su entorno como contexto donde reconocer su herencia, a través de las imágenes, despertando en los escolares su capacidad de observar su entorno y reconocerse en pequeñas historias, objetos, paisajes y personas que den cuenta de su vinculación con una memoria colectiva, con elementos que componen su identidad.

Cuando hablamos de nuestra historia, nos referimos a hechos y personas, lugares y objetos, que son parte de nuestros recuerdos, de la memoria, que en parte importante compone nuestra identidad. Cuando hablamos de patrimonio cultural, estamos haciendo referencia al mismo fenómeno, pero esta vez, mirado como parte de un todo más amplio, de nuestro barrio, comunidad, ciudad o país.

En concreto, invitamos a fotografiar los espacios, personas, lugares, objeto, actos y situaciones de su entorno que consideren parte de su identidad.

.

2.2. Alcance.

La Cobertura es nacional, se dirige a las 15 regiones del país, en su territorio continental, insular y antártico. Cada Dirección Regional del CNCA será encargada de comunicar el concurso y de recibir los archivos con las fotografías de aquellas escuelas y liceos **que no cuenten con correo electrónico.**

2.3. Ámbitos y categorías.

Habrán dos (2) categorías para concursar: Niños, niñas y jóvenes desde quinto año hasta octavo año de enseñanza básica en la **categoría de Enseñanza Básica** y desde primero hasta cuarto medio en la **categoría de Enseñanza Media**



Concurso día Nacional de la Fotografía 2011

“CAPTURA TU ENTORNO” “Reconozcamos nuestra herencia: patrimonio e identidad”

CAPITULO III

DE LA PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS.

3.1 Plazo de entrega de las obras.

El plazo de entrega de las obras se extenderá desde el día 20 de Junio del 2011, hasta el día 5 de Agosto de 2011 hasta las 17:00 hrs del territorio continental chileno. No se recibirán archivos más allá de la hora y fecha indicada anteriormente.

3.2. Recepción de obras.

La recepción de las obras participantes será vía Internet por medio del correo electrónico concursofotografia@cultura.gob.cl, y por medio de las respectivas direcciones regionales del CNCA en caso de que la escuela o liceo no tenga conexión a internet. El postulante deberá ingresar su obra con los datos abajo descritos. Una vez enviado el material el concursante recibirá en su cuenta de correo electrónico un aviso de confirmación de recepción de la fotografía.

3.3. Antecedentes Obligatorios.

Los antecedentes obligatorios exigidos en este punto son un requisito esencial de la postulación, por tanto, su no inclusión determinará que la obra sea declarada INADMISIBLE por no ajustarse a las Bases del Concurso.

De esta manera los participantes deben cumplir con el siguiente protocolo:

- a) Cada fotógrafo participará con una fotografía.
- b) Los autores podrán concursar con obras en color o blanco y negro.
- c) Las obras podrán ser realizadas bajo cualquier procedimiento fotográfico tanto analógico como digital. En el primer caso, las fotografías deben ser digitalizadas ya que no se recibirán originales en papel u otro formato.
- d) El original debe ser enviado en formato Jpg, con una resolución no menor a 200 dpi y de tamaño no menor a 3000 pixeles en su lado más largo.
- e) Las fotografías deben haber sido realizadas en el período 2010 – 2011 y tomadas en territorio Chileno.
- f) Las imágenes podrán ser retocadas de manera parcial, siempre y cuando no alteren la veracidad del registro.

Identificación y envío

Concurso día Nacional de la Fotografía 2011

“CAPTURA TU ENTORNO” “Reconozcamos nuestra herencia: patrimonio e identidad”

- a) El establecimiento educacional deberá enviar a la dirección electrónica del concurso (concursofotografia@cultura.gob.cl) en conjunto a la fotografía, los siguientes datos:
 - b) Respecto al autor: Nombre completo del concursante, pseudónimo, edad, establecimiento educacional, curso, dirección, teléfono de contacto, mail si lo tuviera y dirección personal.
 - c) Respecto a la obra: Título de la fotografía y lugar y fecha donde fue capturada.
- .
- El postulante deberá titular la fotografía con los siguientes datos:
 - 1) Título de la obra
 - 2) Seudónimo utilizado por el o la participante.
 - 3) Nombre Escuela
 - 4) Región de ProcedenciaEjemplo: Desolación-Pepegriño-Escuela Gabriela Mistral- Región de Coquimbo.jpg
 - El trabajo deberá ser enviado a la dirección de correo electrónico concursofotografia@cultura.gob.cl

CAPITULO IV.

DE LA EVALUACION Y SELECCIÓN DE OBRAS.

4.1. Examen de Admisibilidad.

Una vez recibidas las obras a través del correo concursofotografia@cultura.gob.cl , el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, determinará la admisibilidad de éstas, debiendo comprobar:

- Que la postulación se haya efectuado de acuerdo a las presentes bases.
- Que la postulación se haya efectuado dentro del plazo señalado en el Párrafo 3.1.
- Que el o la postulante no se encuentre inhabilitado.
- Que se adjunten a la postulación los antecedentes obligatorios del párrafo 3.3 de estas bases.

Las postulaciones que cumplan las formalidades de admisibilidad serán oportunamente puestas a disposición de un jurado que seleccionará las obras ganadoras.

4.2. Selección de las obras ganadoras.

Respecto a la preselección, las cincuenta fotografías más votadas en la galería digital dispuesta en el Facebook del Concurso “Captura tu Entorno”, pasarán al jurado para seleccionar a los/las ganadores/as. Las dos fotografías más votadas por categoría serán declaradas como “Mención Honrosa”.

Concurso día Nacional de la Fotografía 2011

“CAPTURA TU ENTORNO” “Reconozcamos nuestra herencia: patrimonio e identidad”

Las obras serán seleccionadas por un jurado constituido especialmente para el género contemplado en esta convocatoria. El jurado estará integrado por tres (3) profesionales del CNCA y dos invitados externos destacados del ámbito de la fotografía entre los que se encuentran Jaime Morera Falcone y Rodrigo Casanova.

Para la selección de las obras ganadoras el jurado sesionará por una sola vez en la ciudad de Valparaíso, Chile

Los acuerdos del jurado deberán ser adoptados por la mayoría absoluta de los asistentes a la sesión respectiva y el quórum para sesionar será la mitad más uno de sus integrantes.

El Acta que contenga el acuerdo final del Jurado incluirá el fundamento de la decisión adoptada, la individualización de cada uno de los trabajos seleccionados para el primer y segundo premio así como las 2 menciones honorosas y, por último, el nombre de las obras y el seudónimo de sus autores.

El sobre cerrado con los antecedentes de los trabajos que resulten premiados será abierto ante representantes del CNCA, a objeto de que éstos tomen conocimiento de la identidad de los ganadores y comuniquen este hecho a las personas premiadas, disponiendo la publicidad de la misma mediante la dictación de la resolución administrativa respectiva suscrita por el Ministro – Presidente del CNCA.

- La nómina de los (as) integrantes del jurado será publicado en conjunto con los resultados del presente concurso en el sitio web www.cnca.cl
- El jurado no podrá declarar desierto el concurso.

4.3. Incompatibilidad e Inhabilidades aplicables a los miembros de los jurados.

Los (as) integrantes del jurado estarán afectos a las siguientes inhabilidades en el cumplimiento de sus funciones:

- a) Ser pariente hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, de alguno de los postulantes al Concurso.
- b) Tener interés directo o indirecto respecto de alguna obra en que le tocara ser jurado, que le reste imparcialidad a su intervención.

Será incompatible tener contacto en intercambio de información referente al Concurso con los (as) participantes del mismo durante su desarrollo.

No procederá reclamación en contra de las decisiones adoptadas por los (as) Jurados, fundada en razones distintas a las inhabilidades e incompatibilidades señaladas.

Sin perjuicio de lo anterior, a los (as) concursantes les asiste el derecho a solicitar la revisión de eventuales errores administrativos en el proceso de selección de las obras ganadoras de conformidad a las normas generales contenidas en la legislación vigente.



Concurso día Nacional de la Fotografía 2011

“CAPTURA TU ENTORNO”
“Reconozcamos nuestra herencia: patrimonio e identidad”

4.4 Premiación y entrega de premios:

La premiación estará a cargo del Director/a Regional de los establecimientos ganadores en cualquiera de las categorías y se realizará el 19 de Agosto del año 2011, día Nacional de la Fotografía.